



Violencia de género. Desapariciones de mujeres en el Ecuador

Gender violence. Disappearances of women in Ecuador

Luis Gabriel Mier-Erazo

scd.luisgme46@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra, Imbabura, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-7639-6801>

Cristoval Fernando Rey-Suquilanda

us.cristovalrey@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Santo Domingo, Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-0812-1814>

Nemis García-Arias

us.nemisgarcia@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Santo Domingo, Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-5757-2964>

RESUMEN

La violencia de género y las desapariciones de mujeres en Ecuador constituyen problemáticas críticas que afectan profundamente el tejido social y los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución ecuatoriana de 2008. Con relación a lo expuesto se presenta como objetivo analizar la violencia de género en perspectivas de las desapariciones de mujeres en el Ecuador. Se estructuró bajo un diseño metodológico basado en la revisión documental, seleccionando 15 artículos científicos. La Constitución ecuatoriana establece un marco de protección de derechos, incluyendo la igualdad de género y la no revictimización, la falta de implementación efectiva y la inacción estatal destacan como obstáculos críticos para garantizar justicia y reparación a las víctimas. Las dimensiones culturales y sociales, como las desigualdades estructurales y los prejuicios comunitarios, agravan la invisibilización de estas formas de violencia, especialmente en contextos rurales e indígenas.

Descriptor: violencia de género; discriminación sexual; estereotipo sexual. (Fuente: Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

Gender violence and the disappearances of women in Ecuador are critical problems that deeply affect the social fabric and the fundamental rights recognised in the Ecuadorian Constitution of 2008. The objective of this study is to analyse gender-based violence from the perspective of the disappearances of women in Ecuador. It was structured under a methodological design based on a documentary review, selecting 15 scientific articles. The Ecuadorian Constitution establishes a framework for the protection of rights, including gender equality and non-revictimsation, but the lack of effective implementation and state inaction stand out as critical obstacles to guaranteeing justice and reparation for victims. Cultural and social dimensions, such as structural inequalities and community prejudices, aggravate the invisibility of these forms of violence, especially in rural and indigenous contexts.

Descriptors: gender-based violence; gender discrimination; gender stereotypes. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 13/10/2024. Revisado: 23/10/2024. Aprobado: 03/11/2024. Publicado: 09/11/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

La violencia de género y las desapariciones de mujeres en Ecuador constituyen problemáticas críticas que afectan profundamente el tejido social y los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución ecuatoriana de 2008. Este marco jurídico establece garantías como la igualdad de género, la protección contra la violencia y la reparación integral para las víctimas, lo que posiciona a Ecuador como un referente en la región. Sin embargo, la realidad evidencia brechas significativas entre las disposiciones constitucionales y su aplicación práctica, dejando a muchas mujeres en situaciones de vulnerabilidad frente a la inacción estatal y las limitaciones de las políticas públicas (Vera-Viteri, 2020; Ayala-Ortiz et al., 2024).

La violencia estructural y las desapariciones de mujeres no solo vulneran derechos individuales, como la vida, la integridad y la seguridad personal, sino que también afectan derechos colectivos, particularmente en el caso de las mujeres indígenas y rurales, cuyas necesidades suelen quedar invisibilizadas en las estrategias estatales (Limaico-Mina et al., 2022; Patricia-Berni, 2018). Estas situaciones reflejan una desconexión entre los principios constitucionales, como la no discriminación y la justicia, y las respuestas institucionales, que con frecuencia carecen de eficacia.

En este orden, la violencia de género, incluida la desaparición de mujeres, tiene implicaciones tanto legales como sociales y culturales. Mientras que algunos estudios, como los de Tapia-Villamarín et al. (2023), destacan avances normativos en la tipificación de delitos como el feminicidio, otros, como los de Ayala-Ortiz et al. (2024), subrayan que la falta de implementación adecuada perpetúa patrones de impunidad. En paralelo, el contexto cultural y la desigualdad estructural son factores clave que agravan esta problemática, tal como lo señala Bosch-Heras (2009), al analizar cómo las percepciones locales pueden invisibilizar las formas de violencia más extremas.

Con relación a lo expuesto se presenta como objetivo analizar la violencia de género en perspectivas de las desapariciones de mujeres en el Ecuador.



MÉTODO

La investigación se estructuró bajo un diseño metodológico basado en la revisión documental, seleccionando 15 artículos científicos que abordan el tema de la violencia de género y las desapariciones de mujeres en Ecuador. Para el análisis de la información recopilada, se utilizó la técnica del análisis de contenido, lo que permitió un procesamiento sistemático y ordenado de los datos. Los resultados fueron organizados en una matriz teórica sintetizada, presentada en la tabla 1, que recoge las principales contribuciones, perspectivas y enfoques de los autores seleccionados en relación con los ejes temáticos de la investigación.

Para realizar la revisión documental de la presente investigación, se emplearon palabras clave que facilitaron la identificación de fuentes pertinentes en bases de datos especializadas como Scopus, Redalyc, Dialnet y Latindex. Estas palabras clave se seleccionaron considerando los ejes principales del análisis relacionados con la violencia de género, las desapariciones de mujeres y sus implicaciones jurídicas y sociales en el contexto ecuatoriano. Entre las palabras clave utilizadas se incluyen: "violencia de género en Ecuador", "desapariciones de mujeres", "feminicidio en la normativa ecuatoriana", "derechos de las mujeres en la Constitución ecuatoriana", "factores de riesgo de violencia de género", y "respuestas legislativas frente a la violencia de género".

RESULTADOS

En el contexto ecuatoriano, la violencia de género y las desapariciones de mujeres representan no solo una problemática social, sino también un desafío constitucional. La Constitución del Ecuador de 2008 establece un marco jurídico avanzado que incorpora principios de igualdad de género, derechos colectivos y la prohibición de toda forma de violencia. Sin embargo, el contraste entre las disposiciones constitucionales y su implementación evidencia profundas brechas que perpetúan la vulnerabilidad de las mujeres frente a estas violencias, ver tabla 1.



Tabla 1. Violencia de género y desapariciones de mujeres en Ecuador.

REFERENCIA	TEMA	ENFOQUE	CONTRIBUCIÓN
Alcívar-López et al. (2021)	Influencia del feminismo en la situación de las mujeres en Latinoamérica	Sociopolítico y cultural	Analiza los impactos de las luchas feministas en las condiciones de las mujeres en el tercer mundo.
Ayala-Ortiz et al. (2024)	Desapariciones en Ecuador y su impacto social	Familiar y estatal	Resalta la resiliencia familiar frente a la inacción estatal y la invisibilización de las desapariciones.
Bosch-Heras (2009)	Percepción de la violencia de género en Guatemala	Comunitario y cultural	Explora las percepciones locales sobre la violencia de género y la invisibilización de las víctimas.
Ibarran (2015)	Incorporación del concepto de feminicidio en normativas	Jurídico	Discute el marco normativo venezolano en relación con el feminicidio.
Limaico-Mina et al. (2022)	Mujer indígena y su rol político en Ecuador	Cultural y político	Examina la participación política de mujeres indígenas y los retos asociados.
López-González (2024)	Mecanismos y normativas sobre violencia de género en Cuba	Jurídico y preventivo	Analiza los mecanismos legales y políticos para abordar la violencia contra las mujeres.
Moreira-Intriago et al. (2022)	Desigualdad laboral como forma de violencia	Jurídico-laboral	Relaciona la discriminación laboral con la violencia estructural contra las mujeres en Ecuador.
Patricia-Berni (2018)	Violencia de género y femicidio en Ecuador	Social y crítico	Crítica el extractivismo social machista y su relación con el femicidio.
Pérez-Martínez & Rodríguez-Fernández (2024)	Violencia contra la mujer: revisión sistemática	Teórico y global	Sistematiza estudios sobre violencia de género, enfatizando desafíos globales.
Reyes et al. (2015)	Impacto psicosocial de la Comisión de la Verdad en Ecuador	Psicosocial	Analiza los aportes de la Comisión en la reparación a víctimas de violencia estructural.
Tamayo-Arango & Arenas-López (2021)	Desapariciones forzadas y maternidades múltiples	Comunicacional y social	Propone una cartografía de las ausencias en el contexto de desapariciones.



Tapia-Villamarín et al. (2023)	Derecho a la no revictimización en delitos sexuales	Jurídico y de derechos humanos	Discute la importancia de proteger a las víctimas en procesos judiciales.
Vacacela-Márquez & Mideros-Mora (2022)	Factores de riesgo de violencia de género en Ecuador	Preventivo	Identifica factores clave para proponer políticas preventivas en Ecuador.
Vera-Viteri (2020)	Enfoque de género y violencia en políticas públicas	Jurídico y social	Explora cómo el marco jurídico ecuatoriano aborda la violencia de género desde las políticas públicas.
Vilela-Verdezoto et al. (2023)	Presión social y respuesta legislativa ante violencia de género	Sociopolítico	Analiza cómo la presión social impulsa reformas legislativas en Ecuador.

Fuente: Elaboración propia.

Desde una perspectiva normativa, Tapia-Villamarín et al. (2023) destacan que la Constitución ecuatoriana garantiza derechos fundamentales como la no revictimización de las mujeres en procesos judiciales. Sin embargo, la práctica judicial revela inconsistencias en la protección efectiva de estos derechos, especialmente en casos de violencia sexual. Este análisis se complementa con los aportes de Ibarra (2015), quien subraya la importancia de la tipificación del feminicidio en los marcos legales, como una herramienta para visibilizar y sancionar las violencias extremas contra las mujeres.

Por otro lado, Vera-Viteri (2020) señala que, aunque el marco jurídico ecuatoriano integra un enfoque de género, este enfrenta limitaciones debido a la falta de articulación entre las disposiciones constitucionales y las políticas públicas. Este autor argumenta que la debilidad en la implementación de programas de protección y prevención refleja una desconexión entre los principios constitucionales y las prácticas estatales, lo que resulta en la inacción o insuficiencia de respuestas frente a los casos de violencia y desapariciones.

El análisis de las desapariciones de mujeres encuentra también una dimensión constitucional. La obligación del Estado de garantizar el derecho a la vida, la seguridad personal y la protección contra la violencia está plasmada en la Constitución, pero Ayala-Ortiz et al. (2024) destacan que, en la práctica, las familias



de mujeres desaparecidas enfrentan una inacción estatal que vulnera estos derechos, Tamayo-Arango & Arenas-López (2021) amplían esta crítica al señalar que las desapariciones forzadas se encuentran asociadas a patrones de impunidad, lo que contradice el mandato constitucional de garantizar justicia y reparación integral.

En términos de derechos colectivos y culturales, Limaico-Mina et al. (2022) aportan una perspectiva crítica al señalar que las mujeres indígenas en Ecuador enfrentan una doble vulnerabilidad, ya que, además de ser víctimas de violencia de género, sus derechos territoriales y culturales son frecuentemente ignorados en las políticas públicas. Este análisis encuentra resonancia en los trabajos de Bosch-Heras (2009) y Patricia-Berni (2018), quienes argumentan que la violencia estructural en contextos rurales y extractivistas refleja una desconexión entre las garantías constitucionales y la realidad vivida por las mujeres en comunidades marginadas.

El enfoque constitucional también exige considerar los derechos de reparación y verdad. Por su parte, Reyes et al. (2015) destacan que la Comisión de la Verdad en Ecuador ha desempeñado un papel fundamental en la reparación psicosocial de las víctimas, pero sus esfuerzos han sido limitados por la falta de continuidad en las políticas públicas. Esta crítica se alinea con la necesidad de fortalecer los mecanismos constitucionales que promuevan justicia transicional y reparación integral para las mujeres afectadas.

CONCLUSION

El análisis de la violencia de género y las desapariciones de mujeres en Ecuador revela una compleja interacción entre avances normativos y limitaciones estructurales que perpetúan la vulnerabilidad de las mujeres frente a estas problemáticas. Si bien la Constitución ecuatoriana establece un marco de protección de derechos, incluyendo la igualdad de género y la no revictimización, la falta de implementación efectiva y la inacción estatal destacan como obstáculos críticos para garantizar justicia y reparación a las víctimas. Las dimensiones culturales y sociales, como las desigualdades estructurales y los prejuicios comunitarios, agravan la invisibilización de estas formas de violencia, especialmente en contextos rurales e indígenas.



FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la dirección de investigación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.

REFERENCIAS

- Alcívar-López, Natividad, Montecé-Giler, Salomón-Alejandro, & Montecé-Giler, Luis Alfredo. (2021). Ser mujer en el tercer mundo y la influencia de la lucha feminista en la situación de la mujer en Latinoamérica. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(spe3), 00037. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2717>
- Ayala-Ortiz, H. R., Páez-Llerena, R. A., Vargas-López, J. E., & Chantásig Pulloquina, M. A. (2024). Las desapariciones en Ecuador más allá de estadísticas, familias resilientes, inacción estatal. *Revista Científica Y Arbitrada De Ciencias Sociales Y Trabajo Social: Tejedora*. ISSN: 2697-3626, 7(13), 166–182. <https://doi.org/10.56124/tj.v7i13.011>
- Bosch-Heras, Montserrat. (2009). Invisibilidades dolorosas: Una mirada sobre la percepción de la violencia de género en una comunidad de Guatemala. *LiminaR*, 7(2), 69-86.
- Ibarran, Jenny. (2015). Referentes conceptuales sobre femicidio / feminicidio: Su incorporación en la normativa jurídica venezolana. *Comunidad y Salud*, 13(2), 75-80.
- Limaico-Mina, Josué Ramón, Haro Verdezoto, Andrea Karolina, Ruiz Tigse, José Ignacio, & Vaca Terán, Francisco David. (2022). La mujer indígena y su rol en la política ecuatoriana [Indigenous women and their role in ecuadorian politics]. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(6), 205-211.
- López-González, V. (2024). Abordaje de la violencia contra las mujeres: Mecanismos y normativas en Cuba. *Revista Estudios Feministas*, 32(3), e93803. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2024v32n393803>
- Moreira-Intriago, María Dolores, Cajas-Párraga, Cinthia Mariela, & Moreno-Arvelo, Pamilyl Milagros. (2022). Desigualdad laboral como forma de violencia contra las mujeres en el Ecuador. *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 7(12), 59-63. <https://doi.org/10.35381/racj.v7i12.1573>
- Patricia-Berni, Miriam. (2018). Estratificación social machista en Ecuador violencia de género, femicidio. *Conrado*, 14(61), 111-115.
- Pérez-Martínez, Armenio, & Rodríguez-Fernández, Aimara. (2024). La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada [Violence against women, a systematized review]. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (40), 139-158. <https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.06>
- Reyes, Carlos, Grondona, Gino, & Rodríguez, Marcelo. (2015). Evaluación del Impacto de la Comisión de la Verdad en Ecuador: aportes psicosociales en la actual discusión sobre la reparación a las víctimas. *Revista Psicología Política*, 15(32), 119-136.
- Tamayo-Arango, A. S., & Arenas-López, K. (2021). Desapariciones forzadas, maternidades múltiples: trazos para una cartografía comunicacional de las ausencias. *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, (69), 123–141. <https://doi.org/10.17141/iconos.69.2021.4192>
- Tapia-Villamarín, A. V., Suárez-Merino, E. N., Cornejo-Aguilar, J. S., & Oyarte-Martínez, R. (2023). El derecho a la no revictimización en el tipo penal de delitos sexuales. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1),



240–249. <https://doi.org/10.35381/raji.v8i1.2730>

Vacacela-Márquez, Salomé, & Mideros-Mora, Andrés. (2022). Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva [Identification of risk factors for gender-based violence in Ecuador as a basis for a preventive proposal]. *Desarrollo y Sociedad*, (91), 111-142. <https://doi.org/10.13043/dys.91.3>

Vera-Viteri, Leonardo Vicente. (2020). Enfoque de género, violencia de género y políticas públicas: un acercamiento desde las Ciencias Sociales al marco jurídico Ecuatoriano. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 5(1), 21-36. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6795951>

Vilela-Verdezoto, J. B., Merizalde-Avilés, M. L., Romero-Fernández, A. J., & Granja-Zurita, D. F. (2023). La presión social y la respuesta legislativa sobre la violencia de género en Ecuador. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 1660–1668. <https://doi.org/10.35381/raji.v8i1.3350>

Derechos de autor: 2024 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>